[illegible] de Mayo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número [illegible]

[illegible] Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Los avisos se reciben á toda hora
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: [illegible] y C., 8 Faub. Poissonier — [illegible] y Cía., rue Ste. Anne 51 (bis)
IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As.

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

[illegible] Capital [illegible] Campaña y Provincias [illegible] Un ejemplar suelto [illegible] atrasado [illegible]
Fuera de la República: Montevideo [illegible] Paraguay [illegible] Pacífico [illegible] Brasil [illegible] Europa y Norte América [illegible]
El Demócrata no vende [illegible] la exclusividad de [illegible]
TIENE EDITOR RESPONSABLE

¡CON RUMBO A LA TIRANÍA!

Está dispuesto resuelto que el General Roca [illegible] instaurar la tiranía en la República.

[illegible] que halla quien piense que exa[illegible] que no todos pensamos del [illegible] modo y menos aquellos que con su [illegible] los actos públicos contri[illegible] á fomentar el despotismo.

La colectividad argentina tiene hombres [illegible] de tiranos, indife[illegible] criminales, ambiciosos vulgares y [illegible] austeros.

Los primeros son los que han contribui[illegible] época de nuestra vida re[illegible] vigor á los tiranos, á deni[illegible] y á hacernos retroceder en la [illegible].

[illegible] son los que merced á sus sa[illegible] abnegacion han mantenido el [illegible] de los pueblos—la libertad.

[illegible] se dibuja un porvenir [illegible] libertades públicas.

[illegible] enfrentamiento del po[illegible] pretende llevarnos al oscu[illegible] terreno donde cegados por [illegible] y servilismo entreguemos á [illegible] legados preciosos de nues[illegible] y los tesoros contemporá[illegible] á fuerza de tantos sacri[illegible].

[illegible] de la nada, ó mejor dicho, [illegible] del mas felon de los ma[illegible] con un carácter irascible, falto [illegible] de talento, se ha creido [illegible] nacion y rey de una colectivi[illegible] que puede ser gobernada auto[illegible] y como si se tratase de un [illegible] esclavos.

[illegible] empezado hostilizando las manifes[illegible] populares en las provincias; po[illegible] ellas destacamentos de soldados [illegible] para dirijir sus destinos; [illegible] los gobernantes honrados é inte[illegible] para reemplazarlos con gente de [illegible] que han ahogado hasta la libertad de [illegible] llenado de oro á sus herma[illegible] ha hipotecado el país y á [illegible] inmensas riquezas de nuestro [illegible] República estaria en plena bancar[illegible] conmovido á la Nacion con sus [illegible] asuntos religiosos; ha engaña[illegible] ministros de gabinete; ha reem[illegible] con decretos; ha dado muerte [illegible] municipal, etc., etc., y como [illegible] de esa *verdura* de su *canasta* [illegible] ofrecernos el presente griego [illegible] para que le suceda en el [illegible].

[illegible] capital de República, aquí en [illegible] de la Nacion, ha tirado un [illegible] de nuestros antecedentes re[illegible].

[illegible] menos que una institucion como [illegible] Deliberante—gobierno único [illegible] municipio de la Capital, creado por ley [illegible] por el Congreso—ha sido des[illegible] *amigada* por Roca, sí por Roca [illegible] el Gobierno Nacional, por que el [illegible] no está autorizado por la Consti[illegible] para revocar leyes con decretos.

[illegible] aplicado á las leyes y á la Constitucion Nacional, es un preludio de [illegible] actos de barbarie que ha de seguir lle[illegible] á cabo Roca, y si no se le detiene [illegible] hasta suprimir el sufragio para [illegible] su dictadura.

Es necesario que los pueblos se pongan de pié; es necesario que los que vivimos en el emporio de la Nacion, aquí, organicemos *meetings* y se hagan protestas cívicas contra los avances de autoridad que se consuman.

Para contrarestar á los mandones arbitrarios no basta la propaganda de la prensa honrada. Es necesario manifestarse de cuerpo presente á fin de que el éco de la prensa sea robustecido con la accion moral y material de los que amamos la libertad.

Hemos notado que los extrangeros, habilitados por la ley para ejercer derecho en el gobierno municipal, no han ni siquiera manifestado la intencion de hacer una protesta por la violacion de la ley en que estan comprendidos.

Con su silencio sancionan el vejámen de [illegible] derechos.

Los italianos, tan susceptibles siempre, no han querido ser escepcion en la sociedad cosmopolita....

Creemos llenar un deber de patriotismo y amor á la libertad indicando á nuestros compatriotas el sendero que nos señala la actualidad.

Nuestras gloriosas tradiciones están en peligro!

¡Salvarlas!

El rumbo á la tiranía trazado por Roca debe ser borrado por la accion de los no[illegible] de la República.

TELEGRAMAS

Rio Janeiro, Mayo 6—El Ministro Dantas ha presentado la dimision, siendo llamado por el Emperador para constituir el nuevo el señor Saraiva.

Valparaiso, Mayo 6—Se han recibido telégramas particulares en los que aseguran que Rusia ha aceptado el arbitraje propuesto por Inglaterra, habiéndose designado al Rey de Dinamarca como juez árbitro.

Hasta mañana ha aplazado su viaje á Santiago el Presidente Santamaria.

La causa de la demora obedece al mal tiempo.

Han llegado los comisionados norte-americanos Fachiner y Curtis, encargados de ensanchar las relaciones comerciales con la América del Sud.

Ha quedado arreglada la venta de las cuatro cientas mil toneladas de huano.

El Gobierno hará las exploraciones por su cuenta, teniendo al efecto un consignatario en Europa.

Montevideo, Mayo 6—En la primera sesion habida en el proyecto de matrimonio civil solo ha sido combatido por el Senador Baurá. Se cree que todo el proyecto pasará casi sin discusion y que la mayor parte de los Senadores votarán en su favor.

Se ha publicado por el diario *A Patria* un telégrama de Rio Janeiro, en el que dice que continua agravándose la crítica situacion política de aquel Imperio.

Las sesiones de las Cámaras siguen siendo tumultuosas. El Diputado Sequeira, apesar de ser de la oposicion, presentó un voto de confianza para el Ministerio Dantas que fué desechado por 52 votos contra 50. Dantas marchó á San Cristóbal.

Hasta ahora no se sabe como se resolverá el conflicto.

En el teatro Solis debutó anoche con *Fedora* la señora Duse-Checchi, obteniendo un legítimo triunfo y siendo extraordinariamente aplaudida por la inmensa concurrencia que llenaba el teatro.

En los alrededores de la poblacion ha causado algunos destrozos el temporal que se dejó sentir ayer naufragando algunas embarcaciones pequeñas que se encontraban en el puerto. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

En los funerales del Obispo Vera asistió gran concurrencia; habia mas de 300 coronas.

Regularmente apelarán de la sentencia los defensores de la monja Generosa Gonzalez.

Ayer empezaron á descontar los Bancos sobre valores en cartera, operacion que no querian hacer la semana pasada.

Las últimas noticias de Rio Janeiro son que Dantas presentó la dimision, siendo llamado por el Emperador el Concejero Saraiva, el que dijo terminantemente que no podia formarle, siendo llamado Alfonso Celso que será el que le organice. El Emperador disolverá las Cámaras. Reina gran agitacion.

Se reunirá en Europa el tribunal arbitral chileno. No hay noticias políticas de interés.

Salen *Cosmos* y *Apolo*.

Rosario, Mayo 6.—Los situacionistas han declarado que no quieren para nada á Juarez Celman por considerarle un peligro para la situacion, antes que por él votaran por Rocha.

Se vá á pedir cuenta, por varios accionistas del Ateneo, de la inversion del dinero suscrito á Pedro Rueda, pues las obras proyectadas no se han realizado.

Con 8980 bolsas de trigo se ha despachado para Génova el *Liberato*.

Para constituirse definitivamente se reunirá mañana *La Edificadora Santafecina*.

Ha llegado la compañía que actuará en el teatro Olimpo.

Ayacucho, Mayo 6—Han sido capturados por la Policía cuatro individuos sospechosos en el momento que cortaban el alambrado del establecimiento de campo del Sr. Basualdo, siendo entregados al señor Alday, Juez de Paz, quien está instruyendo la correspondiente sumaria.

Se vá á celebrar una conferencia en casa del Sr. Delgado con el objeto de organizar el Club electoral que ha de proclamar la candidatura Rocha.

Corrientes, Mayo 6—El incidente ocurrido al Juez de Paz Sr. Brian sigue en el misterio sin que se adelante nada en él.

Dicho señor ha elevado hoy al Gobierno su renuncia, fundándola en las continuas asechanzas de que es objeto y que ponen en constante peligro su vida, y que por lo tanto prefiere retirarse á la vida privada.

El Jefe de Policía se opone á que continue en su propósito de renunciar, pero el Sr. Brian no le hace caso.

Salta, Mayo 6—El canónigo Sr. Padilla es el probable sucesor del Vicario doctor Feijoó.

Se cree que este nombramiento de lugar á otro conflicto peor que el anterior.

La muerte del doctor Feijoó ha causado gran impresion.

Se espera con ansiedad la proclamacion en Buenos Aires de la candidatura Rocha.

POPULARIDAD DE CELMAN

Con motivo de la próxima llegada á esta ciudad del candidato presidencial, que anda por las Provincias mendigando adhesiones, se están haciendo preparativos para hacer creer al país que el pueblo de Buenos Aires le recibe con los brazos abiertos, aceptandolo como gefe de un partido y aclamándolo como candidato á la Presidencia futura.

Estos trabajos están circunscriptos á las esferas donde alcanza la accion del Ejecutivo.

Es allí donde empleados superiores, siguiendo las inspiraciones oficiales, buscan las adhesiones que no encuentran, ni encontrarán nunca en este pueblo.

Se imparten órdenes severas y terminantes para que todos los empleados, sin escepcion alguna, asistan á la Estacion Central del Ferro-Carril, el dia de la llegada del candidato presidencial, D. Miguel Juarez Celman.

La no existencia á este acto traerá la inmediata destitucion del que se atreva á contrariar las órdenes que se imparten.

La «manifestacion» así preparada y que se realizará con esos elementos, será la prueba mas palmaria, que pueden ofrecernos de que el candidato que se quiere imponer, es el mas antipático que se puede presentar al país.

El pueblo de Buenos Aires no estará allí representado por lo que mas importante tiene en su foro, comercio y sociedad.

Lo representará el núcleo de empleados que están bajo la dependencia del Gobierno Nacional, y que no quieran perder el emolumento mensual, con que atienden al lleno de sus necesidades.

Ese será *el pueblo* que rodeará al candidato del Presidente.

MANIFIESTO DEL Dr. GOLFARINI

Gran manifestacion al mismo

A última hora nos llega la noticia de una gran manifestacion que se le va á hacer al verdadero Presidente del Concejo Deliberante, Dr. D. Juan Angel Golfarini, con motivo de la actitud asumida por este distinguido caballero despues del *ukase* del Presidente de la República suprimiendo el gobierno municipal creado por el Congreso Nacional.

En nuestro editorial—«Con rumbo á la tiranía»—hacíamos un llamado al patriotismo, indicando á nuestros compatriotas la necesidad de protestar, con manifestaciones cívicas, de los actos inmorales y arbitrarios del moderno autócrata, y ahora recibimos la grata nueva de que millares de ciudadanos pensamos igualmente.

La manifestacion al Dr. Golfarini tendrá lugar mañana. La Comision que invita al vecindario se compone de gente distinguida. Mañana publicaremos la nómina y propósitos de la manifestacion.

En seguida insertamos el manifiesto del Dr. Golfarini, Presidente del Concejo Deliberante.

Es un documento que hace honor á su autor y que coloca las cosas en su verdadero terreno. En él hay energía, entereza y patriotismo.

Hélo aquí:

Señor Director de *La República*.

Habia pensado guardar silencio sobre los últimos sucesos ocurridos en la Municipalidad, pero las distintas versiones de los diarios, algunas veces equivocadas é injustas, me obligan á quebrantar ese propósito.

Elejido directamente por el vecindario para formar parte del Consejo Deliberante de la Municipalidad, constituida con arreglo á una ley dictada por el Congreso, y designado mas tarde para presidir las deliberaciones de su Concejo, he creido cumplir los deberes de mi posicion, salvando, sin acritud y sin violencia, las responsabilidades que ella imponia.

Suspendidas las elecciones municipales por un simple decreto del Gobierno Nacional, é integrado en la misma forma el Concejo Deliberante, creí deber desconocer la legitimidad de esos actos, por los cuales se desnaturalizaba la institucion y se atentaba contra la ley.—Son del dominio público los documentos que se relacionan con esa determinacion.

Constituidas en Concejo las personas elejidas por aquel acto administrativo, á despecho de aquella protesta, nombraron su Presidente al Dr. Porcel de Peralta, quien se presentó en mi despacho para tomar posesion de su puesto. Allí fué recibido por mi con todas las consideraciones que le eran debidas y que no obstaban á la firmeza de mi deliberada actitud en esa emergencia.

Desconociendo cortesmente el carácter que el Dr. Porcel de Peralta invocaba, refiriéndose á las publicaciones hechas en la prensa, á falta de toda documentacion auténtica, le dí entrada, sin embargo, en mi despacho, y llevé mi indulgencia hasta permitirle redactar en él la nota en que solicitaba nada menos que el auxilio de la fuerza pública para tomar posesion de la Presidencia del Concejo y hacerme desalojar de ella.—En todo el tiempo que trascurrió, mientras esperaba el resultado de su comunicacion, conversé amistosamente con el doctor Porcel de Peralta, le hice guardar las mayores atenciones, y evité incidentes desagradables que de otra manera hubieran sobrevenido, sin ventaja alguna para el principio que debíamos salvar incólume, y sin menoscabo de nuestro decoro y de nuestra estimacion recíproca.

Cuando el representante de la fuerza pública á las órdenes del doctor Porcel de Peralta, me intimó el desalojo del recinto, protesté contra la violencia que se ejercia, desconociendo la legalidad del acto, y me retiré tranquilo y satisfecho; tranquilo, por haber cumplido mi deber hasta el fin, segun lo entendia; satisfecho, por haber recobrado mi propia libertad y poder contraerme de lleno á mis atenciones privadas y á las exigencias de mi profesion, desatendida en el servicio de los intereses públicos.

Todo cuanto se ha dicho en sentido contrario, es inexacto. El desinterés con que he procedido en todo esto, la conciencia de mi derecho y de mi deber, y la dignidad de las funciones que desempeñaba, me han prestado en todo momento una serenidad que no han sabido apreciar los que, sin duda, no estaban en terreno tan firme, ni tenian iguales motivos para descansar en la absolucion de su conciencia.

Saluda al señor Director.—

Juan Angel Golfarini.

CABOS SUELTOS

La Nacion de ayer en su editorial, confiesa con una ingenuidad que le hace honor que sus juicios acerca de las medidas proyectadas por el Presidente del Banco de la Provincia y tendentes á valorizar el papel inconvertible, eran equivocados.

El colega entendió mal, ó recogió falsas versiones, y reconociéndolo así, modifica sus opiniones, considerando oportuna y conveniente la restriccion condicional de los documentos.

Tratándose de cuestiones de tanta trascendencia en el órden económico, bueno es hacer constar la confesion del error; cuando ella emana de un diario como *La Nacion* puede influir en la confianza que tan necesario es alimentar y hacer renacer en el Comercio.

Con motivo de la renuncia del doctor Blanco, de Gefe de la 1a. seccion del Ministerio del Interior que hizo por que no le *cuadraba* la actitud electoral que asumió S. E., se ha proyectado el nombramiento de empleados en esa seccion del Ministerio.

«Parece—dice *La Prensa*—que se rompe la regla de los ascensos y posponiendo empleados antíguos é idóneos, se introduce un personal nuevo completamente y precisamente para puestos elevados.

«Omitimos los comentarios que circulan y consignamos tan solo el reproche en globo».

El Concejo *Delirante* ha empezado yá á funcionar.

En su *debut* la emprendieron con el doctor Golfarini, los cinco concejales de la minoria, que lo acompañaron, el pro-Secretario señor Félix Rivas, que tan dignamente supo resistir la imposicion y con el Secretario señor Lavalle.

Las palabras virulentas del Presidente contra los de la minoria, y del Sr. Rivas, fueron aprobadas.

Los Sres. del Concejo *Delirante* no podian permitir ese desacato y votaron todos por una afirmativa que fuera una condenacion de la actitud enérgica del Dr. Golfarini, sus colegas y empleados subalternos.

En cuanto al Secretario Lavalle, los *Delirantes* no pudieron ponerse de acuerdo.

Durante media hora discutieron los «hijos del ukase» una mocion, por la que se disponia se levantase un sumario al Secretario Lavalle, «por faltas graves que habia cometido ese empleado.

Los Dres. Socas y Aleu impugnaron esta mocion, levantando los cargos que el Concejal Martinez habia hecho al Secretario, despues de lo cual la mocion fué rechazada.

Se formuló entonces otra mocion disponiendo que se autorizara al Presidente para que investigara si existian causas para separar de su puesto al Sr. Lavalle, é informara al Concejo del resultado de su comision.

Combatida esta mocion por el Dr. Socas, fué igualmente rechazada.

El *Debut* ha sido digno de los decretados. Van bien!

«Vencedor ó vencido, Rocha ha de aumentar su poder en Buenos Aires si se le deja.

En el primer caso todo seria suyo; en el segundo aumentaria su influencia con todos los descontentos que dejaria la lucha».

Eso que los diarios oficiales llaman descontentos, dice ayer *Los Tiempos*, seria el partido Rochista fuerte y robusto, que quedaria en pié para combatir los destinos del nuevo presidente.

Esto en la hipótesis de que el doctor Rocha fuera vencido por la fuerza bruta en la lucha electoral que ya se inicia.

Si fuera el triunfador, como el mismo diario oficial lo dice, todo seria suyo, es decir, manejaria el país en paz y al amparo de las instituciones, sin que los graznidos de los cuervos Roquistas ó Juaristas fueran suficientes á hacerlo variar del camino que se trazara.

No deja de ser una coincidencia original. El mismo dia en que el diarito del Presidente proclamaba la candidatura del pariente de este señor, el Ministro del Interior, en nombre del Presidente de la República hacia echar á bayonetazos de la Casa Municipal, á los concejales legales.

Esto dá lugar para que ayer un colega de la mañana, diga:

«Para muestra basta un boton. Ya sabemos el porvenir que nos espera. El dia de la proclamacion de Juarez ha tenido lugar un nuevo y escandaloso atentado contra la legalidad y la honradez.

«En estos casos es necesario ser fatalistas.

«Si así empezamos, cómo llegaremos al fin!

«Hemos de ir dejando en el camino pedazos de la patria ensangrentada, de las instituciones burladas, del patriotismo pisoteado.

«Eso nos trae, desde luego, la candidatura de Juarez Celman».

Por nuestra parte creemos que esa *fatalidad* no ha de cumplirse.

No es posible que descendamos tanto!

Figarito hace dias que le estaba dando duro y récio al Ministro candidato.

Naturalmente, esta actitud belicosa del diarito del General Roca, hacia pensar á todo el mundo, que respondia al deseo de hacerlo saltar del Ministerio, mucho mas desde que esa hojita subvencionada, proclamaba la candidatura del pariente del Presidente, en oposicion á la de S. E.

Ahora nos sale diciendo *Figarito* que lo han «calumniado», porque ni en la letra ni el espíritu de los artículos que ha escrito bajo la inspiracion presidencial, no hay «ni una sola línea irrespetuosa ó poco comedida para el hombre, ó hiriente para sus intereses políticos.»

¡Qué desfachatez! ¡No hay, no puede darse un cinismo igual!

Sus últimas elucubraciones son la mayor burla que puede hacerse del doctor Irigoyen como hombre y como político.

Y todavia desafía á que se le cite «una sola línea» en ese sentido!

Cuando acaba de escribir quinientas, dice eso!

Qué cínico!

El «órgano mayor» de la Casa Rosada no dice todavia ni una sola palabra sobre candidaturas.

El del ex-partido mitrista tampoco pronuncia la palabra tan deseada, tan buscada, tan mendigada por los fetiquistas.

¿Cuando se efectuará ese parto....de los montes?

Es tiempo ya que hablen.

El «órgano pequeño» está quedando en ridículo.

Los fetiquistas siguen mirando las alturas, á riesgo de perder la vista.

Un rumor político de ayer:

Se daba ya como cosa resuelta y que se realizará sin mas oposicion, una evolucion ministerial.

El ex-partido mitrista evolucionará en el «órden nacional» siempre que se les ceda por lo menos un Ministerio.

Es cuestion de pitanzas, nada mas.

Se indicaba que el Ministerio al que se dirijen los tiros de los «evolucionadores en el órden nacional» es el de Instruccion Pública, Justicia y Culto, que dejará el doctor Wilde cuando pase al del Interior que vá á abandonar el doctor Irigoyen.

Para verdades el tiempo.

El Ejército Argentino aseguraba no hace muchos dias que «las tropas de línea nunca serian un peligro para las libertades públicas.»

El colega militar esplica ahora el alcance de esa frase, diciendo que lo que han querido decir es que el militar debe obediencia ciega al superior, por lo que sin discutir teorías de viva fuerza, y con arreglo á la ordenanza militar, sin creer que llegará á este estremo porque el General Roca tiene bastante patriotismo para no hacer uso de la fuerza pública.

La enmienda es peor que el soneto.

Permítanos el colega que le digamos: si el Ejército corta á viva fuerza las teorías que no sean del agrado del Presidente, se convierte en un peligro para las libertades públicas, lo que no está de acuerdo con su primera declaracion.

En cuanto á que el General Roca no hará uso de la fuerza, porque tiene bastante patriotismo, es una frase que puede escribirse en cualquier parte donde no sea aquí, que acabamos de presenciar como usa y como abusa de su fuerza el General Presidente, cuando ayer no mas hacia una mazorcada en la parte mas céntrica de la capital federal.

Los amigos del Dr. Golfarini han resuelto obsequiarle con una medalla, como una demostracion de simpatía por su digna conducta, al oponerse hasta el último momento á la instalacion del Concejo *Delirante*.

Es una idea simpática que ha de encontrar la mejor acojida.

Ya tenemos encima la «crisis ministerial.»

Se anuncia para pasado mañana, sin falta, este acontecimiento de sensacion, no entre el pueblo que ya ve venir *la cosa*, sinó entre los candidatos para las vacantes.

Comercio

La rueda del oro estuvo ayer bastante animada en la Bolsa.

Abrió á 136.50 hasta bajar á 136, con motivo de las últimas noticias europeas, reaccionando á última hora á 137.

—En Cédulas Hipotecarias:

Série A. al contado, 4000 á 100 1/2.

—Los Bancos particulares descontaron á 7 1/2, pagarés de comercio, de primera firma y 8 o/o los de segunda. Los oficiales no descontaron.

—El corredor don Augusto J. Cohelho, parte el 13 del actual en el *Equateur* con el objeto de buscar en Lóndres accionistas para el Banco de Francia y Rio de la Plata que se organiza en estos momentos. El capital de este nuevo establecimiento se ha fijado en dos millones de pesos oro, de los que hay suscritos en esta plaza 600,000.

—En operaciones de giros sobre Europa se han realizado las siguientes á oro:

Sobre Lóndres 46 3/4 á 47 peniques.
Francia 4.97 á 5 francos.
Alemania 4 marcos.
Montevideo 3/4 o/o premio.
Rio de Janeiro 9.800 papel.

El vapor *Regina* que hará la carrera entre nuestro puerto y Europa ha obtenido privilegio de paquete.

—La fábrica de carnes congeladas de los señores Sancinena y Ca. ha dado principio á sus faenas.

Telégramas comerciales

Montevideo, Mayo 5.

La deuda unificada se cotizó durante la hora oficial, á 49 3/8; despues de hora á 49 1/2.

Se han vendido acciones del tramway á la Union y Maroñas á 245.

1000 cueros americanos á 75 rls fts y 1000 desechos á 61 rls.

GROSERIAS DE ATORRANTES

Aquí, como en la vecina orilla, existe una agrupacion de personas sin dignidad moral alguna, conocidas con el celebérrimo nombre de *atorrantes*.

Esta agrupacion, segun un *autor árabe*, se divide y subdivide, como otro cuerpo cualquiera.

En la primera de las divisiones estan clasificados aquellos que suelen andar á capazos con la Policía. Merodean por las calles y plazas públicas, envueltos en las sombras de la noche. No usan capa, ni sombrero, ni varita.

En la otra division se clasifica por el mismo autor á ciertos sugetos de alguna categoria mas elevada materialmente. Es decir, visten como la gente decente, fuman cigarrillos *high life* y no les falta platita para gastarla en la *copa*.

Externamente, como se vé, son individuos que no se parecen á los otros, ni en el andar, ni en el vestir, ni en el comer ó beber.

Pero, en el fondo, son idénticos.

Los mismos vicios, los mismos hechos y la misma ausencia de sentimientos morales.

¿Seria novedad para nuestros lectores, el presentarles una *muestra viva* de los de esta última categoria?

Acaso nó—Véamos.

Tenemos ahora bajo nuestra vista *El Diario* de la tarde.

En una de sus columnas leemos:

«Un Príncipe de la sangre»—Carta recibida de Montevideo».

Recorriendo esos renglones nos hemos dicho: entre nosotros existe una Policía para apresar á los *atorrantes* de las plazas, y no hay un mísero bombero por esos mundos para aplicarle siquiera una ducha al autor de esa desvergüenza, con ribetes de burla y de injuria lanzada al primer magistrado de una República hermana, como es la Oriental?

Bajo el epígrafe de «Un Príncipe de la sangre»,—la carta de *El Diario* contiene una série de invenciones ridículas, por no decir otra cosa, con las cuales se pretende enlodar la persona *privada* del General D. Máximo Santos.

El autor anónimo de esta *inmundicia* habla con toda la desfachatez de un cínico acostumbrado á revolcarse en el fango de la degradacion mas vituperable.

No se crea, sin embargo, que esas *deposiciones* de verdaderos atorrantes, puedan merecer otra cosa que el desprecio de un hombre que, aunque modesto ciudadano, ha sido elevado por el voto de los pueblos hasta el mas alto puesto á que puede aspirarse en el Gobierno Republicano.

Pero, nosotros, que no ocupamos la posicion política del General Santos, podemos en honor siquiera de la buena crianza, tomarle cuenta al *mozo* de sus lindezas, en mala hora prohijadas en un diario de nuestras mas cordiales simpatías.

No es el Presidente Oriental en su carácter público, á quien se ha puesto en la picota de la burla, de la injuria y de la calumnia.

No tal. Eso pertenece de hecho y de derecho, á la discusion y al estudio de los que ocupan un nivel algo mas alto que los difamadores en las sociedades.

Los *atorrantes* que merodean por las imprentas, tienen la mision de penetrar á lo *privado*, á la vida íntima, del enemigo; ese es su rol; su hueso;—de eso viven y de eso se alimentan.

El Presidente de la vecina Capital, es presentado en aquel artículo, como «el Tenorio de los conventillos de última clase»,—perseguidor de mulatillas, cocineras, y de lavanderas,—de cuyas relaciones á tenido infinidad de chiquillos,—galanteador de media caña;—de pañuelito al cuello y picana al brazo,—afortunado mortal de los entorchados; y quien por último, acaba de dar al mas precioso fruto de aquellas aventuras, un jóvencito de trece años, llamado tambien Maximo, los despachos de Capitan de linea del ejército, *con diez años de antigüedad* y la mesada consiguiente»..

Si el que eso escribe no se ocultara bajo el anónimo y diera su nombre á la prensa, como ha dado su elucubracion soez y ruin, nuestros lectores comprenderían toda la razon que tenemos al presentarlo entre los séres que han sido estudiados y clasificados por nuestra autor árabe que tanto ha profundizado el estudio de esa plaga social llamada los *atorrantes*.

Hemos de ocuparnos nuevamente, si fuere menester de sus groserias.

Un amigo de la verdad

DE TODAS PARTES

Ha faltado á la verdad

El Ministro-candidato, en su célebre conferencia con uno de los Redactores de *La Nacion*, dijo:

—Santa Fé es unánime en favor de mi candidatura. Allí pueblo y poder están de acuerdo.

Allí la oposicion y el Gobierno piensan en esta cuestion del mismo modo.

El redactor pareció dudar de esto y avanzó algunas ideas sobre la actitud del Ministro doctor Galvez que parece contrario al doctor Irigoyen.

S. E. entonces, con un aire de conviccion respondió:

—Se guardaria muy bien de hacerlo; si falta á su deber, cederá ante la opinion porque está en el aire.

Repitole que allí, continuó S. E. siempre con aire de quien cree lo que dice, la oposicion patrocina mi nombre. Los Iturraspe, los Crespo, los Cullen, los Aldao y demás personas distinguidas que la constituyen, están conmigo. El partido situacionista, excuso decirle, está tambien conmigo. Solo D. Camilo Aldao, caballero respetable, estará con el que le asegure derribar á los Zavalla é Iriondo.

Por lo demás, todo Santa Fé está con mi candidatura.

Despues de leer esto, publicado en uno de los diarios que se reputa el mas sério de los que aquí se publican, qué mas remedio nos quedaba que creer en la palabra de S. E.!

No nos permitimos ponerla en duda por no incurrir en el delito de un «desacato ministerial».

Cuando estábamos por creer de veras á S. E. vemos que escriben de Santa Fé estas líneas que publica ayer *La Prensa*:

«Los miembros del Club Constitucional han resuelto que la corporacion protestase contra las aseveraciones contenidas en las declaraciones del doctor Irigoyen, en la parte que alude á la adhesion con que dice cuenta de todos, gobernantes y gobernados de esta Provincia.

«Se hará una especie de manifiesto, que publicará, refutando dichas declaraciones!»

¿Qué dirá S. E. á este *mentís* que le darán los que él llamaba «mis amigos, en el poder y en la oposicion!»

Continúan los fiascos del Ministro-ex-candidato.

De Entre-Rios

La Legislatura se instaló leyendo el Gobernador Racedo el Mensaje de práctica.

Es un documento que mas parece una burla hecha al pueblo que soporta su Gobierno, que la palabra de un gobernante que dá cuenta, á la representacion provincial, del estado en que se encuentra la Provincia.

Habla de las rentas y obras públicas que siguen una marcha halagadora, cuando acabamos de ver que el estado financiero de Entre Rios es bastante tirante, mucho mas despues del fiasco tremendo que ha dado el Banco, que fundó con las rentas del Estado.

Se ha estendido largamente para defender la ley de imprenta, garantiendo que ha sido perfectamente recibida y solo combatida por los que no la comprenden.

Sus gobernados dicen otra cosa.

En Entre Rios se dice, y ya todo el país lo sabe, que esa ley es *la mordaza* que el gobernante entrerriano ha puesto á su Provincia, donde no impera mas que la fuerza del sable, como «argumento» de conviccion, como medio de propaganda y como sistema de gobierno.

Despues hemos de analizar este *célebre* documento en toda su estension.

En Dolores

Ya dimos cuenta de la instalacion del Comité «Autonomista Nacional», en la cuidad de Dolores que preparan para el 24 del actual la proclamacion pública del Dr. Rocha.

La Patria, de esa ciudad, que publica el acta, suscrita por el vecindario, dice refiriéndose á este hecho.

«Los nombres de los ciudadanos que forman el Comité Directivo y los que suscriben el acta son una demostracion palpitante de las populares simpatías que el doctor Rocha tiene en la presente lucha electoral.

«Autonomistas, Liberales y Nacionalistas, todos se han confundido bajo una misma bandera, que es comun á todo espíritu honrado y á toda alma patriota;—salvemos al país de que caiga en una oligarquia de familia, que es la peor de las oligarquias, la negacion de toda libertad, la tiranía con carácter hereditario».

La proclamacion en Chivilcoy

La proclamacion de la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha, para Presidente de la República, hecha en el pueblo de Chivilcoy, ha revestido todo el carácter de una manifestacion imponente de la opinion de aquel vecindario.

El acto fué presidido por el Sr. D. Miguel Calderon, quien, en un estenso discurso, hizo resaltar los méritos indiscutibles del candidato, siguiéndole en el uso de la palabra los Sres. D. Manuel E. Lopez, Teniente Coronel D. Evaristo Mangudo y el periodista D. Roque F. Nuñez.

Puede decirse sin que sea una exageracion, que todo el vecindario de Chivilcoy se reunió al llamado del «Comité Autonomista Nacional», que allí preside el distinguido ciudadano D. Miguel Calderon.

Basta para aseverar ésto ver el acta de la reunion que ayer publica *El Nacional*, donde figuran los nombres de todas las personas mas caracterizadas de ese importante Partido de la Provincia.

¿Qué significa ésto?

La Palabra, de Mendoza, publica este telégrama:

Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.
Horas 6 y 40 p. m.

A los Gobernadores de Provincia—(Circular:)

El doctor Morel publica en *La Nacion* un Reportaje haciendo tremendas é imprudentes declaraciones acerca de relaciones de su Gobierno con la candidatura de Irigoyen.

Este, en su carta publicada por la tarde, no desmiente lo relativo á V. E.

Salvador M. Oviedo.

¿Los diarios oficiales nos dirán lo que ésto quiere decir?

MAS NOVEDADES

«La República» — Son palpables los rápidos progresos y las importantes mejoras que ha recibido este colega de la mañana. Impreso con elegancia y bien distribuidos sus materiales, parece empezar á recobrar su antíguo esplendor.—Lo felicitamos no deseándole tropiezos en ese camino y especialmente al autor de esas mejoras, nuestro inteligente y buen amigo José María Mendia.

Belisario J. Montero — Desde hace dos dias se encuentra entre nosotros este apreciable caballero, que desempeña la Secretaría de la Legacion Argentina en Roma.

El Sr. Montero regresará á fin del mes al punto de su destino.

Saludamos al amigo deseándole grata permanencia en el seno de su familia y numerosas amistades.

Teatro de la Opera — Regularmente á mediados del mes tendrá lugar en este teatro el estreno de un drama del jóven David Peña titulado *La lucha por la vida*.

Descomiso de pajaritos — Los Inspectores Municipales siguen descomisando pajaritos muertos en los mercados del municipio.

El Inspector Soler [illegible] ayer 25 docenas del mercado [illegible] 5 del mercado Modelo, los que [illegible] viados á los Hospitales San [illegible] Mujeres, imponiéndoseles una multa [illegible] espendedores.

Sociedad Italiana—[illegible] habrá un gran concierto y [illegible] la sociedad Coral Italiana [illegible] *zetti* en el local de la sociedad [illegible] *operarios italianos*.

Teatro de Colon—[illegible] convenientes no pudo tener lugar [illegible] el debut de la compañía Ferrero [illegible] Indefectiblemente será este [illegible].

Visita de inspeccion—[illegible] ya inspeccionadas varias [illegible] registro por el Presidente de la [illegible] Apelaciones en compañía [illegible] Dr. Constanzó, con el objeto de [illegible] lleva á debido efecto lo mandado [illegible] Ley Orgánica de Tribunales [illegible] falta de sellos.

Confeccion de trajes—[illegible] mana Superiora del Asilo de [illegible] ha dirigido á la Intendencia [illegible] participándole encontrarse ya [illegible] que esta Intendencia mandó [illegible] para el Asilo de Inválidos.

Fierro viejo—D. Angel [illegible] se ha presentado á la Intendencia [illegible] cipal, proponiendo comprar todo [illegible] viejo que exista en la Administracion [illegible] limpieza al precio de 32 centavos [illegible].

Nombramientos—El [illegible] Municipal ha nombrado á D. [illegible] llarruel Ayudante de la Farmacia [illegible] pital San Roque y á D. Adolfo [illegible] xiliar de la Administracion [illegible] del Centro, cuyos puestos se [illegible] vacantes.

Transporte de correspondencia—La Direccion General [illegible] ha elevado para su aprobacion [illegible] rio del Interior el contrato [illegible] con los señores Anallas [illegible] para hacer el servicio de correo [illegible] gerías entre Junin y Lincoln.

Casa Rosada—El Ministro de Guerra y Marina Dr. Victorica [illegible] ayer á su despacho.

Rendicion de cuentas—[illegible] nisterio del Interior ha elevado al [illegible] nado del Gobierno en Francia [illegible] cuentas de las sumas invertidas [illegible] el primer trimestre. Ascienden á [illegible] pesos.

Desmonte de una barranca—La Oficina de Obras Públicas [illegible] una nota á la Intendencia Municipal [illegible] ciéndole ver la conveniencia que [illegible] que se procediera al desmonte de [illegible] ranca que existe en la calle del [illegible] Avenida Alvear y Paseo de Julio [illegible] objeto de facilitar el acceso de los vehículos.

Canal del Rio Negro—[illegible] grama del Sub-Prefecto de Patagones [illegible] cuenta de que el canal del Rio Negro [illegible] encuentra sin agua casi impidiendo [illegible] á buques que tengan mas de [illegible] calado.

Bahia Blanca—Ayer [illegible] Bahia Blanca, procedente de New [illegible] la barca inglesa «Fany» sin novedad [illegible].

Inmigrantes—En el *Moralli* [illegible] gado ayer á este puerto, desembarcaron [illegible] inmigrantes, los que fueron conducidos [illegible] Hotel de Inmigracion.

Viajero—Ha llegado de Rio Janeiro [illegible] el Secretario de la Legacion Argentina en el Brasil Dr. Cárlos M. Ocantos.

Rentas Nacionales—[illegible] de ayer la Aduana de la Capital recaudó [illegible] 149,664.46 pesos en esta forma:

Importacion ps. 128,213 99
Exportacion id 19,026 19.
En letras id 2424,28.

En los dias que van del mes la misma recaudó la suma de ps. 487,513 83.

Aduana—Desde el 1° de Enero hasta la fecha la renta que ha producido la Aduana de esta Capital asciende á ps. [illegible] ó sea ps. 652.467'61 m/n mas que en igual época del año anterior.

Para los efectos de la renta en otra comparada con la del año anterior esto importa una pérdida tal de 2.700,000 [illegible].

A esto se puede agregar los doce millones que se necesitan para pagar dividendos y amortizacion en Europa y nos convencemos que estamos mejor que lo que [illegible] mos.

Pago de haberes—Ayer dió principio en la Comisaria General de Guerra el pago á los guerreros de la Independencia de sus haberes correspondientes á todo el mes de Abril ppdo.

Teatro de la Gaité—Esta noche hará su debut en este teatro una verdadera notabilidad artística que seguramente llamará extraordinariamente la atencion, como lo ha hecho en todos los teatros de Europa que ha recorrido.

Se trata de un artista que posee una magnífica voz de soprano que maneja con [illegible] libertad y á su capricho, cantando piezas dificilísimas, y al mismo tiempo el arte coreográfico le posee á la perfeccion.

El hombre-mujer es el título con que la empresa la presenta y su verdadero nombre Bernardo Cantalanezza.

Similia Similibus—Con este título se estrenó anteanoche en la Opera una obra dramática original de doña Eduarda Mansilla.

Circo de carreras—El nueve de Julio se inaugurará en el Pergamino un gran circo de carreras, estando ya bastante adelantada su construccion.

Empedrado—En breve se procederá á poner el nuevo pavimento en la calle de Salta entre las de Cochabamba y Constitucion.

Aumento de sueldos—El Ingeniero Director de las Obras Públicas se ha dirigido á la Intendencia Municipal, pidiendo el aumento de sueldo de los Ingenieros dependientes de esa oficina, encargados de las delineaciones, como así mismo la de los dos otros auxiliares de la misma.

El Sr. Buschiazzo, propone la compensacion mensual de 200 ps. m/n para los primeros y de 80 ps. para los últimos.

Colegio Nacional—Ayer dieron principio en este colegio la série de conferencias histórico-geográficas que semanalmente dará el doctor don Mariano Felipe Paz.

El tema que trata de desarrollar es: *Relacion que existe entre el sistema orográfico argentino y la region del Pacífico.*

Recaudo La Plata—Los colectores y avaluadores han tenido un pequeño aumento de remuneracion por la nueva ley de presupuesto.

El sueldo de los primeros será de 112 pesos m/n. y los avaluadores de 1ª, 91 los de 2ª y 3ª 71.

—Por incompatibilidad entre los puestos de Juez de Paz y Avaluador don Benito Corvalan que estaba desempeñando los dos ha renunciado al primero.

—En toda esta semana la Direccion de Rentas dará principio á la remision de patentes para los negocios fijos establecidos en la campaña.

—Don Rodolfo Araujo Muñoz ha elevado la renuncia de Secretario de la Direccion General de Escuelas por haber aceptado el cargo de Diputado de la Legislatura.

—Se ha mandado entregar á las Comisiones del Observatorio Astronómico y casa de Justicia 70.000 pesos m/n. para la continuacion de las obras.

—Por el P. E. se ha ordenado entregar á D. Angel Migilan la suma de 5000 nacionales como anticipo para las obras que está llevando á efecto en la cárcel de San Nicolás.

—Los empleados Sanavi y Berreta han llevado á efecto el necesario empadronamiento de varias calles.

Nueva sociedad—Los señores Ernesto Tornquist, Erasto Rodriguez Orey y Cárlos Casares representantes en esta capital de la Sociedad Financiera y Constructora de los Estados Unidos y Sud América, han presentado al Ministro del Interior una solicitud pidiendo se aprueben los estatutos de la nueva sociedad en proyecto y se la considere persona jurídica.

El Procurador General de la Nacion en su dictámen aconseja al Gobierno acceda á lo pedido.

Esta Sociedad cuenta con un capital de un millon de pesos m/n divididos en diez mil acciones.

Conferencia—Don Félix Dufourq, teniente de la Armada, dará en el Centro Naval una conferencia el viérnes á las 8 y 1/2 p. m. sobre el tema *Las fortificaciones de Costa.*

De Europa—Mañana arribará á nuestro puerto el vapor *Sud América* procedente de Génova.

El 15 volverá á marchar en la misma direccion que ha traido.

La Tribuna Científica—Hemos recibido los dos primeros números de esta importante revista que contiene los documentos mas recientes é interesantes en toda clase de industrias y sumamente útil á los ingenieros, arquitectos y á todos cuantos se dediquen á la industria minera y fabril.

Su director es don Cárlos A. Casaffousth.

Pedido de fondos—Se ha dirijido al Gobierno la comision administradora de los trabajos de la Casa de Justicia en La Plata pidiendo 40000 pesos moneda nacional para el pago de materiales.

La del edificio para Departamento de Ingenieros ha pedido 30000 por igual concepto.

Congreso Nacional—Por motivo de haber tenido que hacer *importantes* modificaciones en el Mensaje y tambien por temor al mal tiempo, se aplazó la apertura del Congreso.

El acto tendrá lugar hoy á las 2 p. m. formando las fuerzas de costumbre.

Autorizacion—Se ha concedido permiso á la Municipalidad del Baradero para que los 2000 pesos moneda nacional producto del sobrante de sus rentas los emplee en arreglar la casa municipal de esa localidad y compra del moviliario necesario para la misma.

Venta provechosa—La Compañía Inmobiliaria del Rio de la Plata se propone vender lotes de las ochenta mil varas de tierra que ha comprado recientemente en el Municipio, pagando su importe mensualmente, con el derecho á que la misma compañía edifique pagando tambien por mensualidades.

Esta Sociedad viene á ser por lo tanto una especie de Caja de Ahorros en donde cualquiera puede poner su capital en la seguridad de verlo multiplicar al poco tiempo.

Enlace—En breve tendrá lugar el de la señorita Mercedes Pereira, hija del Ministro de Gobierno de la Provincia de la Rioja, con D. Ernesto de Glynes.

Inauguracion—Se dice que para el primero de Julio quedará inaugurado el edificio que para Bolsa se está construyendo en la calle Rivadavia.

La Comision ha creado un cuerpo de corresponsales en las principales ciudades Europeas para tener noticias de todos los mercados.

Es una medida que el comercio verá con gusto.

Don Mauricio Mayer—Anteayer volvió á hacerse cargo este señor del puesto de Director General de los ferro-carriles de la Provincia, empleo que tan dignamente desempeña.

Banco de la Provincia—Se puede dar como una cosa segura que este establecimiento abrirá sus giros para Europa en la presente semana.

Señora Duce-Checchi—Segun un telégrama de Montevideo esta señora ha obtenido una ovacion justa y extraordinaria en la representacion de *Fedora*, obra con que hizo su debut.

Toda la inmensa concurrencia que literalmente ocupaba el teatro la aplaudió calurosamente en todo el trascurso de la funcion.

El Sr. Ciachi ha hecho una buena adquisicion, por la que le felicitamos.

Arreglo de deuda—Con el objeto de arreglar la deuda interna de la Provincia de Santa Fé hasta fin del año de 1883, deuda que representa algunos millones, se ha nombrado una comision compuesta de los señores Leopoldo Puig, Luis Zarraga (hijo) y Agustin Aragon para que hagan los trabajos necesarios á ella.

El caballero Maguione—Este señor, nombrado recientemente Cónsul de esta República en Quebec (Canadá), saldrá mañana á bordo del paquete inglés *Muskelyne*.

Organizacion de un Banco—El señor Augusto J. Coelho saldrá el 19 del corriente abordo del *Ecuateur* con destino á Burdeos con objeto de colocar en Lóndres y otros mercados acciones del Banco de Francia y Rio de la Plata que se organiza.

El capital que emitirá en acciones asciende á mas de dos millones de ps. m/n, estando colocados en esta 600,000.

Congresales—Ayer de mañana llegaron de sus respectivas provincias el Senador Febre y el Diputado Pedro L. Funes.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

142—GENERAL LAVALLE—142

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

AGENCIA DE «EL DEMÓCRATA» EN OLAVARRIA

Desde la fecha queda instalada la Agencia de EL DEMÓCRATA en Olavarria en casa de los señores Pardo y Quintana, á quien deben dirigirse las personas que deseen suscribirse, publicar avisos y encargar cualquier trabajo tipográfico á este establecimiento.

LA ADMINISTRACION.

Abril 1º de 1885.

Espectáculos

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac-Kay—Compañía Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—16ª funcion de abono—Juéves 7 de Mayo, con la comedia en un acto «Pobre porfiados», y la comedia en 3 actos de costumbres sociales «Los domina blancos»—La tan aplaudida version italiana «Il domino Rosa».

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica — Juéves 7 de Mayo, espléndida y variada funcion, amenizada por el célebre clown Frank Brown y Ozon—Hoy, los Broncos, presentados por el domador Mr. Federico Carlo.

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink)—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Grandes conciertos todas las noches, con el concurso de varios artistas—Grandes juegos de trapecio por la niña Ariello y Miss Geraldine—Canciones populares por el célebre Feliz Hotentote, D. O. Lamont—La siempre familia Leopoldo y muchos otros artistas de mérito—Juéves 7 de Mayo, la opereta en un acto «La Rose de St. Flour».

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 112—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo — 2,000 vistas de las mas selectas — Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *M. Kalisty.*

PARA TODOS

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado inspeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargues hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo á 600 y 500 pesos nacionales legua como tambien chacras á 25 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan Planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó verbalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias.

147—PERU—147

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
216 m29 perm. Secretario.

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico
Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depots
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersaberg Gossre y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzial, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cauli, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Cecoano, Colano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Erullia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitermo, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montefeascone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremazza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 60 y 90 dias, en moneda de curso legal . . . 5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . » »
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . » »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 9 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se indicará el número del recibo que le es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar del dia del remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad hará préstamos que no bajen de cincuenta pesos m/n sobre alhajas y cuarenta id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

147 set. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, si el préstamo menor es 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 3 á 5 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

Confitería y Pastelería
AMERICANA
DE
Sanguineti y Carcagno Hnos.
808—CALLE DE CANGALLO—808
ESQUINA GARANTIAS
Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, bandejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados.
146 a22 my21

Confitería y pastería
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR
GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo
La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
144 a19 my18

Sastreria Modelo
DE
BUTTI HERMANOS
ALTA NOVEDAD
Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos
546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSÈ BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377
Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos (Pantelófono número 1036).
BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 28 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Catalina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 16532-36 m/n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 145 a22 jl.15

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OYERO
Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente
445—MEJICO—445
141 a15 ag. 16

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
DA consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

SASTRERIA
LA MODA
59—Victoria—59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32	$ m/n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 38	» »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	56	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30	» »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34	» »
Pantalones	4 á 10	» »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10	» »
Trajes de niños	4 á 10	» »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24	$ m/n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16	» »
Chalecos de fantasia	4 á 6	» »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m/n. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » » »	2-00 »
III. Calidad	20 » » »	1-60 »

PRECIO FIJO — **VENTAS AL CONTADO**
147 a22 jl.21

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645
Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
Bebederas y represas
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo
68 fri perm — FRANCISCO MERLO.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.—Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(*Gazette des Hôpitaux.*)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.
En cada frasquillo hay una instruccion detallada.
Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota.—*La Casa* **CLIN Y Cª**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN Y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

BARATILLO SIN IGUAL
POR MAYOR Y MENOR
Fábrica de camas Inglesas y del pais
COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA
655—CALLE DE CÓRDOBA—655
Esquina á Montevideo
Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte
Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, asi es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.
Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m13

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandaron de perito á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito; por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que estan ausentes el dia del remate y á los que se citan al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147—Perú—147
a10-30

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, ... en Buenos Aires, ... establecida en La Plata—... 54—Plaza de los Poderes, Gobierno y Legislatura—La Agencia se hace cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio oficial de mayor á menor importancia, ... hasta terminarlo; ... en el contrario, aquellos que se le ... y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario ... A LA PLATA para acelerar ...

3º De arbitrajes en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes, multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ú otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó deba seguir nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10. De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways de navegacion, etc., etc., que tengan gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
11 a23 perm

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 28 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1253 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Phillipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035—BELGRANO—1035
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035—BELGRANO—1035

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
Y en las principales farmacias.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la dirección del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan sujetos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La inscripcion se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

53 oc m6

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 erm

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosos, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre: conviene especialmente á los Niños, á las señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Alejo Cabanne

DENTISTA
FRANCO AMERICANO

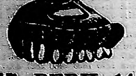

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va á DOMICILIO.

7 [illegible] perm

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 2 esquina 59 Nº 38

mz31

Las Personas que conocen las PILDORAS del Dr DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia:

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 a 28 parm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.,

de528n82

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garanto perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires [illegible]

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............ 8 pesos m|n.

Casa de famia........ 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

E

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad — 228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

MODELOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios Adolfo Cabrera y Ca.

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios Rodriguez y Bernaola.

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro - Carril del Oeste).

Empresario Aniceto Larre.

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario Lino Araus.

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario Gonzales

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.

Empresario Santiago Guillermon.

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes	vapor	COSMOS y OLIMPO
» Mártes	»	SILEX
» Miércoles	»	VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	»	SATURNO
» Sábados	»	RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	RIO DE LA PLATA
» Jueves	»	COSMOS
» Viernes	»	SILEX
» Sábados	»	VILLA DEL SALTO
» Domingos	»	SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles; la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion al Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente. Reconquista y Cuyo

110 a 25 uerm

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño, de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son escasamente mayores que los granos de mostaza.

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto en la brea, Ataques biliosos, dolor en las regiones de la riñones, fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza, tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la economia animal es universal, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados laxantes, alterativos ó purgantes estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. Se vendan por todas las droguistas.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de los reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

HARINA LÁCTEA NESTLÉ

Cuya base es la buena leche de vacas suizas.

Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris en 1875. — Unica recompensa de la Sociedad Protectora de la Infancia.— 5 medallas de oro.

10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE

Es el mejor alimento para los niños de pecho; suple la insuficiencia de la leche materna, la reemplaza con ventaja y facilita el destete; su uso no ocasiona diarreas ni vómitos, la digestion es facil y completa.

DEPOSITARIOS PARA EL RIO DE LA PLATA:

HAMMER Y PELTZER

DROGUERIA DEL LEON

BUENOS AIRES—138, Rivadavia, 140—BUENOS AIRES

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE

LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 271 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

JOSE A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como asi mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 143

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y C.

106--PIEDAD--106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerias—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

DESCUBRIMIENTO

MEDICO DE ORO

DEL DR PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las Ronchas, Barros, y otras Erupciones comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos, mal gusto en la boca, sabor interno, escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda le Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros períodos de la Consuncion, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario. Buffalo, N. Y., E. U.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

ANTI-GORDURA ALLAN

La "Marca Comercial "Anti - Fat" certificado) es el renombrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

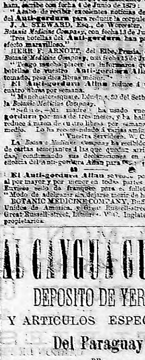

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres semanas perdió 13 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo, mas. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, pesa diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 20 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora. W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres. W.C. Inglaterra, Unico propietarios.

AL CAYGUAGUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

PENOQUENON

CURA [illegible]

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y el [illegible] tapa la caries y no deja [illegible] Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA [illegible]

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de [illegible] en lo Civil y Comercial de [illegible] Provincia doctor don Valentin [illegible] se cita, llama y emplaza por el término [illegible] dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por [illegible] de doña Baldomera Anglada, para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría [illegible] tomar la intervencion que le [illegible] los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

La Plata, Abril 30 de 1885.

158 my3 m5 [illegible]

Por disposicion del señor Juez de la Seccion 3ª de la Capital don [illegible] guez, se cita por el término de [illegible] D. G. Pizarro, para que [illegible] gado de Paz calle Alsina [illegible] reconocimiento de la firma [illegible] documento que le ha promovido don José [illegible] cobro de pesos, bajo apercibimiento [illegible] dicho término no comparece [illegible] nocida en su rebeldía.

Buenos Aires, 29 de Abril [illegible]

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, don [illegible] se cita por el término de [illegible] Bonifacio Zapiola, para que [illegible] Juzgado de Paz calle Alsina [illegible] reconocimiento de la firma [illegible] documento que le ha promovido don José [illegible] cobro de pesos, bajo apercibimiento [illegible] dicho término no compareciera [illegible] reconocida en su rebeldía.

Buenos Aires, 29 de Abril de [illegible]

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, don [illegible] se cita por el término de [illegible] Francisco Martinez, para que [illegible] Juzgado de Paz calle Alsina [illegible] reconocimiento de la firma [illegible] documento que ha presentado [illegible] le ha promovido don José [illegible] cobro de pesos, bajo apercibimiento [illegible] dicho término no compareciera [illegible] reconocida en su rebeldía.

Buenos Aires, 29 de Abril de [illegible]

Se hace saber por el [illegible] á todos los que puedan tener [illegible] por órden del señor Juez [illegible] en lo Civil y Comercial del [illegible] Capital de la Provincia doctor [illegible] Curutchet y á peticion de [illegible] Piñero de Cos, se vá á proceder [illegible] mensor don Lorenzo Valera [illegible] un campo de propiedad [illegible] situado en el Partido de [illegible] linderos son los siguientes: al [illegible] dido Pinero, al Sud los [illegible] Este la peticionante y al Oeste [illegible] cisca Susanabal.

La Plata, Marzo 17 de 1885.

Horacio J. [illegible] Escribano [illegible]

Nota—La operacion á que se refiere este edicto se efectuará el dia [illegible] Mayo 2 de 1885.

161 my3-6 Lorenzo Valera

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que [illegible] como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junio, Abril 27 de 1885.

José J. Vidaurre [illegible] Juez de Paz

156 a30 my30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses, al ausente [illegible] Fluxench, á fin de que comparezca al Juzgado por intermedio de la [illegible] autorizante, á estar á derecho [illegible] testamentarios de doña Catalina [illegible] bajo apercibimiento de que se le [illegible] declararsele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 Rodolfo L. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de [illegible] la Capital de la Provincia doctor don [illegible] M. Curutchet, se cita, por [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Falleriarte, á fin de que se presenten como herederos ó acreedores comparecer [illegible] medio de la Secretaría del que firma [illegible] del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

155 a26 my29 [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Carlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del [illegible] de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

Horacio J. Ferrari. Escribano Secretario.

151 a25 my28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Julian Baygorry, se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan de la Cruz Alganarás (ó) Santillan y doña Vicenta Lezcano, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Escribanía de don Ramon Miró, donde [illegible] adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Marzo 28 de 1885.

F. A. Gonzalez. Banco Hipotecario.

131 a5 my9

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Leguizamon, para que se presenten como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.

José J. Vidaurre. Juez de Paz.

151 a23 my23

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin Pardo y y doña Eleuteria Bogado de Pardo, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Abril 21 de 1885.

José J. Vidaurre Juez de Paz.

152 a23 my23

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Molina de Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Cambaceres por intermedio de la Secretaría de don Saturnino Bosco, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 de 1885.

157 a9 my14 Pedro Bernaúer.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jacinto Maciel ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante Su Señoría por ante el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Marzo 28 de 1885.

136 a8 my11 Gregorio F. Carabelle.

PERU 147 — **EL FILON DE LA FORTUNA** — PERU 147

Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

[illegible] el lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo, pues en ellos [illegible] CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estreches del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 600 [illegible] NACIONALES SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una linea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de [illegible] vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas [illegible] Hay Chacras de 100 manzanas por 26 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos. [illegible] el sabio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que la [illegible], quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y [illegible] De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

[illegible] los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que [illegible] á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros [illegible] Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que le facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente al negocio.

[illegible] escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.

[illegible]cion General

[illegible]—Agente Judicial—
[illegible]—Abogado—Estudio [illegible], Cerrito 470.
[illegible]—Escribanos civiles y [illegible] (altos).
[illegible] Carreton—Escritorio
[illegible] Abogado—Estudio, calle
[illegible]—Abogado—Estudio
[illegible] y Ca.—Dueños de [illegible] Maipú esquina Piedad—[illegible] siempre frescas, bombones [illegible] licores finos, dulces [illegible], fiambres, cigarros [illegible] la casa sirve banquetes.
[illegible]—Contador público—[illegible] Plata, calle 57 entre ca-
[illegible]—Introductor de [illegible]—Belgrano 456. jlg d6
[illegible]—Abogado—Calle
[illegible] Tacuarí 690—Comes-
[illegible]—Abogado—Estudio,
[illegible] Pereira—Escribano Pú-[illegible]—Domicilio: Solís 373
[illegible]—Escribano de Regis-[illegible]
[illegible]—Abogado—Estudio [illegible], Piedad 589.
[illegible]—Procurador Pú-[illegible]
[illegible] Introductor de cigarros
[illegible]—Escribano con Re-[illegible] Victoria 13 (altos).
[illegible]—Rematador y Comi-
[illegible]—Abogado—[illegible] Domicilio particular—
[illegible]—Aserradero, tornería y [illegible]—Precios sin competencia: [illegible] esquina Laprida, al lado de la [illegible] 130 mz31 jn31
[illegible] y Ca.—Taller á vapor [illegible] y tornería de fierro y [illegible] (120 ma5 jn. 24
[illegible]—Escribano público, [illegible] de la Provincia: Oficina [illegible] calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
[illegible]—Escribano—Chacabuco [illegible] pieza 36. jng jl9
[illegible]—Abogado—Horas de es-[illegible] Moreno 76.
[illegible]—Rematador y comisio-[illegible] Escritorio: Piedad 142—Domi-
[illegible]—Dueño de la Relojería [illegible] Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible]—Procurador—Escritorio [illegible] Piedad 684, altos.
[illegible]—Procurador público—Victo-
[illegible]—Escribano de la Provin-[illegible]
[illegible] Confitería y Pastelería de Juan [illegible] Cangallo.
[illegible]—Escribano—Cabildo.
[illegible]—Procurador público—
[illegible] Alfonsin—Procu-[illegible] (Pasage Roverano) Domi-
[illegible] y Ca.—Consignatarios de [illegible] de Abasto: Casilla Nº [illegible] Martin 51 (altos).
[illegible]—Abogado—Estudio, [illegible] p. m.
[illegible]—Procurador públi-[illegible]
[illegible]—Rematador y Agente [illegible] Roverano número 2—En La [illegible]
[illegible]—Comisionistas en general—[illegible]—Cuyo 63.
[illegible]—Agente Judicial—[illegible] 15.
[illegible]—Agente judicial—
[illegible]—Abogado—Estudio y [illegible]
[illegible]—Escribano—Cabil-
[illegible]—Dueño de la confitería [illegible], calle Belgrano 878 al 882 y 121 m25 jn 24
[illegible] y Ca.—Rematadores y [illegible] general, Victoria 31—Escritorio [illegible] p. m.
[illegible]—Agrimensor—Santa
[illegible] Sanchez—Abogado—Estu-[illegible], que despacha asuntos rela-[illegible] de Bolivia.
[illegible] F. Videla—Procurador pú-[illegible] Victoria 15 (altos)
[illegible]—Fotógrafo—Florida 266 [illegible]
[illegible] Vidal—Agente Judicial—calle

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

[illegible] de recibir un nuevo surtido de ar-[illegible] los grabadores, dibujantes é im-[illegible] litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
[illegible] de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
[illegible] de grabar.
[illegible] de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
[illegible] para grisé.
[illegible] para plumas, del mas fino.
[illegible] litográficas.
[illegible] en hoja.
[illegible] granulado para lápiz litográfico, núm [illegible]
[illegible] tira-líneas.
[illegible] pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
[illegible] para hacer plumas, compases, reglas [illegible] de acero, tinta litográfica, en pa-[illegible] de Lemercier y de Aug. Vanhymbeeck-[illegible] lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillott. Tinta autográfica lí-[illegible]
[illegible] Escuadras, reglas y tes, de madera con fi-[illegible] de cobre ó sin él.
[illegible] Gomas y Lapices de Faber, de Contó car-[illegible], porta-lapices de cobre, estuminos, [illegible] de Faber, tinta China, albums para di-[illegible] de todas clases, papeles de [illegible], pinceles y muchos otros artí-[illegible]

[illegible]

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172 ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS ANTES

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, los consultas, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis.

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados.

Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

f20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & C^A

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Domingo	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
						Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MISTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 40x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 6 A.M.	Tren 13 P.M.	Regresos: Estaciones	Tren [illegible]	Tren [illegible]
						Once	8 0	3 20	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cazon	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	[illegible]	[illegible]
1 80	1 20	3 45	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 90	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3 A.M.		Regresos: Estaciones	Tren 14 A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Arcuénaga	9 30		Junin	7 40	.
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*		10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena		10 40
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas		11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes		11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento		12 35
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan		1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio		1 25
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga		1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen		2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*		2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*		2 55
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once		4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 15	8 10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 25	8 20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Melchior Romero	7 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gomez	8 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ferrari	8 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Empalme Pereyra	[illegible]	6 45	7 45	11 10	[illegible]	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pereyra ... F. C. E.	[illegible]	[illegible]	7 55	[illegible]	[illegible]	2 35	[illegible]	5 20	[illegible]	8 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central ... F. C. E.	[illegible]	[illegible]	9 20	[illegible]	[illegible]	2 45	3 47	5 35	[illegible]	9 0
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan M. Gutierrez	[illegible]	7 0	[illegible]	11 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 3	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Juan	[illegible]	7 15	[illegible]	11 45x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Claypole	[illegible]	7 25	[illegible]	11 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Marmol	[illegible]	7 35	[illegible]	12 0	[illegible]	[illegible]	4 5	[illegible]	6 20	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	7 45	[illegible]	12 5x	[illegible]	[illegible]	4 7	[illegible]	6 22	[illegible]
				Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]	7 48	[illegible]	12 28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	8 20	[illegible]	12 40	[illegible]	[illegible]	4 30	[illegible]	6 45	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	[illegible]	9 0	[illegible]	11 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	[illegible]	9 22	[illegible]	11 22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 24
Id. (sal.)	7 28	[illegible]	9 24	[illegible]	11 24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 38
Marmol	7 35x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 45
Claypole	7 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 55
San Juan	7 55	[illegible]	9 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8 20
Central ... F. C. E.	[illegible]	8 0	[illegible]	10 9	[illegible]	[illegible]	4 10	5 10	5 50	[illegible]
Pereyra ... F. C. E.	[illegible]	9 15	[illegible]	11 15	[illegible]	[illegible]	6 0	6 35	6 15	[illegible]
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	[illegible]	6 5	6 40	6 20	8 35x
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 25	[illegible]	[illegible]	7 0	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 25	7 0	[illegible]	8 55
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	[illegible]	7 10	7 20	[illegible]
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	[illegible]	7 30	9 6

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion ó La Plata y vice versa.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1234 1917 2717 3149
125 533 800 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1279 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6372 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28903
84 6133 9026 14518 18112 22443 27025
106 6163 9251 14562 18126 22570 27047
342 6222 9418 14906 18152 22665 22337
471 6419 9191 14940 18447 23442 27503
870 6838 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19380 24475 27866
953 6803 10168 15720 19573 24568 27951
961 6819 10268 15848 19725 21754 28372
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 24937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16859 21666 25742 29236
5211 7692 13138 16876 21706 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21900 26452 29809
5246 7920 13633 17236 21865 26471 29904
5565 7971 13599 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26968 30075
30125 30434 30455 30566 30607 30876 30877
31880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33352 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2809 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 658 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4537 6269 8198 9653 10046 10269
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1840 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5868 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4691
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3200 2574 3048 3619 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2050 2556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 20 2 2452 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6169
720 1741 2221 4987 4998 5487 5865 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 8261 5777 6636 7689 8862
152 1445 2272 3868 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7304 9168
1084 1911 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7648 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6616 6657 8767 9528
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6078
149 680 1735 3027 3430 4876 5599 6148
280 797 1788 3065 3557 4899 5652 6178
388 858 1935 3083 4080 5043 5660 6211
390 1250 2446 3104 4130 5150 5767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5104 5796 6327
311 1430 2530 3167 4530 5350 5821 6449
348 1506 2635 3199 4759 5460 [illegible]
374 1602 2901 3220 4911 5463 [illegible]
6954 7216 7323 7476 7852 7907 [illegible]

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2813 [illegible]
187 778 970 1697 2885 3063 3459 [illegible]
350 854 1105 1834 3438 4132 3483 [illegible]
512 941 1203 1849 2457 3520 3912 [illegible]
571 957 1253 1925 2819 3563 [illegible]
4337 4493 4533 4668

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el [illegible] próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 521 808 1377 1408 1623 [illegible]
229 610 1311 1399 1636 1918 2327 [illegible]
2881 3008 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7853 9968 13575 17051 [illegible]
503 4329 7943 10548 13565 17198 [illegible]
886 4343 7983 10689 13638 [illegible]
1109 4603 7866 11687 14740 [illegible]
1111 4727 7967 11654 [illegible]
1113 4990 7972 12006 16164 [illegible]
1456 5213 8025 12014 15488 [illegible]
1526 5215 8047 13320 15701 [illegible]
1566 5229 8075 12398 15807 [illegible]
1582 5276 8158 12475 15875 [illegible]
1826 5509 8532 12478 15981 [illegible]
1827 5871 8599 12764 16247 [illegible]
2632 5773 8600 12816 16521 [illegible]
3184 6246 8601 13118 16621 [illegible]
3911 6434 8803 13127 [illegible]
3361 7510 9629 13208 16775 [illegible]
3422 7885 9113 13379 16868 [illegible]
4031 7622 9606 13434 16912 [illegible]
4175 7642 9626 13550 16913 [illegible]
4194 7833 9645 13564 16918 [illegible]
25938 26338 26454 26535 [illegible]
27130 27200 27235 27636 [illegible]
28892 28909 28970 28911 28976 28979 [illegible]
29336 29969 30034 30110 30113 30685 [illegible]
31010 31584 31596 31725 32035 32277 [illegible]
32400 32648 32730 32865 [illegible]
35784 36643 37052 37491 [illegible]
39813 41143 42343 43170 [illegible]
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2448 2773 3371 [illegible]
176 518 1275 1893 2460 2831 [illegible]
241 620 1341 5343 2479 [illegible]
304 1037 1738 2397 2572 3287 [illegible]

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3686 5118 [illegible]
272 999 2075 3263 3954 5120 [illegible]
315 1101 2319 3289 4104 5121 [illegible]
408 1202 2623 3282 4473 5123 [illegible]
441 1423 2688 3285 4481 5183 [illegible]
830 1635 2693 3369 4635 6439 [illegible]
881 1928 2830 3306 4909 5420 [illegible]
903 1974 2844 3502 5017 5585 [illegible]
916 1988 3022 3568 5976 5592 [illegible]
929 1995 3088 3863 5127 5819 [illegible]

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1159 2636 3138
268 468 683 869 1063 1179 2699 [illegible]
275 603 730 766 1684 1193 3044 [illegible]

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
3 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
254

Série E de 1000 pesos fuertes
1172 3204 6090 7178 8611 9469 10018 10870
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10871
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10387
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19650 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 5915 6290 6738 7873
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 5223 6078 6919 8374
1542 3147 3796 4439 5365 6141 6927 8449
1639 3163 3868 4472 5413 6323 7085 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8609
2634 3224 4097 4653 5653 6589 7559 8631
2745 3352 4101 4780 5782 6797 7723 8395
8710 8714 8927 8999 9274 9363 9710 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3343 2619 3723 3454 4281
1509 1550 6025 2287 2581 3319 3491 4310
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4079 4337

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2649 2801 3008 3405 3181 3234
228 2502 2655 2847 2016 3112 3138 3249
312 2521 2656 6855 3036 2114 3197 3306
588 2576 2690 2954 3046 3129 3202 3317
1211 2510 269 3914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2929 3082 3139 3221 3381
3193 2616 2769 3101 3097 3154 3233 344
3476 3459 3485 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1899 2360 2600 2615 2770 2832
49 645 1366 1959 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4062

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3500 3975 6025 8278
621 680 817 3810 2962 3345 3879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 988 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3388 3620
669 1362 2080 3688 5708
1041 1441 3203 5733 6712

Série F de 50 pesos moneda nacional
163 335 552 1035 1487 3684
322 386 726 1025 1545 3848
385 582 756 1361 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

José M. [illegible], Secretario.